ACTA DE OBRA No. 01

FECHA: 07 de febrero de 2025

HORA: 11:00 horas del día

LUGAR: Alcaldía de Puerto Rico, Caquetá

ASISTENTES: Los que intervienen en la presente acta

CONTRATO: COP-2024-010

OBJETO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LAS VEREDAS MONTECRISTO, EL CARMELO, LOS CUERVOS, Y LAS BRISAS DEL CORREGIMIENTO LA PAZ Y LA VEREDA LA PARADA DEL CORREGIMIENTO LUSITANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ."

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo inicial.
2. Intervención contratista
3. Intervención Supervisión
4. Conclusiones y compromisos

La reunión comenzó con un cordial saludo por parte del presidente del comité, quien agradeció la presencia de todos los asistentes y confirmó la asistencia de los miembros convocados. Se mencionó que el objetivo principal de la reunión era tratar la solicitud de prórroga presentada por **GRUPO CONTAGRO S.A.S.** debido a los retrasos en la entrega de materiales críticos para la ejecución de la obra.

La **Sra. DIANA CAROLINA CEBALLOS OSPINA**, en su calidad de Representante Legal de **GRUPO CONTAGRO S.A.S.**, expuso la solicitud de prórroga para la ejecución de las actividades del contrato N° COP-2024-010. Explicó los motivos de la solicitud, señalando que los retrasos en el suministro de materiales, en especial la **postería** y **estructuras de izaje**, han sido causados por la suspensión de operaciones de la empresa proveedora **METALTEC**, según lo indicado en las **Circulares N° 002/24** y **N° 001/25**. En base a ello, solicitó formalmente una prórroga de **18 días calendario**, hasta el **28 de febrero de 2025**, para poder completar las actividades de la obra conforme a los plazos establecidos sin comprometer su calidad.

La **Ingeniera MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA**, en su calidad de Supervisora de la obra, procedió a analizar la solicitud presentada por el contratista. Manifestó que, tras revisar los antecedentes de los retrasos reportados y la documentación entregada, se encontró que los motivos expuestos son razonables y que la prórroga solicitada tiene fundamento. Reiteró la importancia de mantener el control sobre los tiempos y la calidad de la obra, y manifestó que, si bien se concede la prórroga, se continuará con el seguimiento de los avances de manera estricta.

La ingeniera Medina García sugirió que se mantenga una comunicación estrecha con los proveedores y se realice un seguimiento constante para asegurar que no haya más demoras.

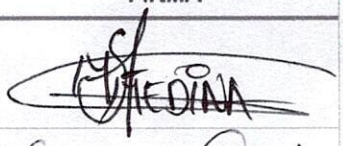
Finalmente, en el apartado de conclusiones y compromisos, los asistentes llegaron a un acuerdo unánime para aprobar la solicitud de prórroga. Se acordó extender el plazo de ejecución de las actividades del contrato N° COP-2024-010 por un período de dieciocho (18) días calendario. Además, se estableció que los nuevos plazos para la entrega final de la obra serían el 28 de febrero de 2025. Se comprometieron a realizar un seguimiento continuo sobre el avance de la obra para garantizar que se cumplan los plazos ajustados.

Se da por finalizada la reunión siendo las 11:45 horas del día, con el compromiso de ambas partes de avanzar en los trámites necesarios para la modificación al contrato.

3. COMPROMISOS:

Compromiso.	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Tramite de prórroga.	Supervisión.	10 de febrero de 2025.

FIRMAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Sthefanie Medina Garcia	Supervisión de la obra y secretaria de planeación e infraestructura y de las TIC´s	
Diana Carolina Ceballos Ospina	Representante Legal Grupo Contagro S.A.S.	